



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316102016.

**BI-SEMANARIO**

Responsable  
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIII

Hermosillo, Sonora, Jueves 12 de Abril de 1984.

NO. 30

## SUMARIO

### Sección I

#### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

- EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovió Francisco Javier León Preclado y Teresita León. 2
- EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Rafael Rodríguez Talamante 2
- EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Enrique López López. 2
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Guadalupe Odilia Acuña de Luján. 2
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió Hipólito Salazar Rivera. 2
- EDICTO en Juicio Información Testimonial, promovió Rodrigo Borbón Félix. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Mariano Domínguez y Rosa Enriquez de Domínguez. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Rosa Muñoz Espinoza. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Reyes Olais. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Manuel Meza García. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Vicente Buftimea Mole. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Aurora Mayón Luna. 2
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Villanez Meléndez. 2
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Andrea López Díaz. 3
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Sánchez Lamadrid. 3

- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rosario López Aguirre. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Arcadio Alvarez Valenzuela, Rosario I. de Alvarez y Alfonso Alvarez Ibarra. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Héctor Bustamante Maldonado. 3
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Josefina López López. 3
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Matilde Ayala Ayala Vda. de Rodríguez y María Aurora Rodríguez Ayala de Aguilar. 3
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Emilio Cervantes Esquer. 3
- EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovió Gilberto Sánchez Sánchez. 3
- EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Rubén Enriquez Rosas. 3
- EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Camilo Velderrain Enriquez. 3
- EDICTO en Juicio Intestamentario 2 bienes de José Juan de Dios Coronado Guerrero. 3
- EDICTO en Juicio Prescripción Adquisitiva promovió Roberto Valencia Espinoza. 13
- EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió Gregorio Sánchez Navarro. 3
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario, promovió Regino Maldonado Romero contra María de los Angeles Trillas García. 4
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Francisco Vindiola Reyna en contra de José de Jesús Jiménez Campos. 4

# AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL: NOGALES, SONORA**

**EDICTO:**

Exp. No. 7-84, FRANCISCO JAVIER LEON PRECIADO y TERESITA LEON, promovieron J.V. Prescripción Adquisitiva, Objeto, Declarar Prescrito su favor siguiente bien:

Una Fracción de Lote de Terreno Urbano ubicado en Colonia Buenos Aires esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 20.00 Mts. con Calle Rumorosa: Sur, 20.00 Mts., con Rafael Cano Avila; Este, 12.00 Mts. con Calle Ixtlachugui y Oeste, 12.00 Mts. con terreno baldío, con una superficie total de 240.00 m<sup>2</sup>. (Doscientos Cuarenta Metros Cuadrados).

Recepción Información Testimonial Este Juzgado, las Diez y Treinta Horas del Día Veintiseis de Abril del presente año haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 13 de Marzo de 1984.

**EL C. SECRETARIO PRIMERO**

**ANASTASIO SALIDO ROCHIN**

657 24 27 30

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NAVOJOA, SONORA**

**EDICTOS:**

Presentose RAFAEL RODRIGUEZ TALAMANTE, ofreciendo Información Testimonial Expediente No. 17-84 objeto se le declare dueño por prescripción positiva superficie de 2-34-56 hectáreas denominada Quinta Los Alamos ubicada en el Barrio del Dátil municipio de Navojoa, Sonora, con las siguientes colindancias:

Lados, Rumbos, Distancia y Colindancias:  
0-1 N 19038' W 17.85 METROS, Javier R. Bours.  
1-2 S 89030' W 222.75 metros, Javier R. Bours.  
2-3 N 18017' W 25.80 Mts., Javier R. Bours.  
3-4 N 7103'E 99.65 metros, Arturo D. Almada.  
4-5 N 77031'E 152.70 metros, Arturo D. Almada.  
5-6 N 80047'E 32.95 metros, Arturo D. Almada.  
6-7 S 20050'E 90.75 metros, I.T.E.S.M.U.N. y Fraccionamiento Los Naranjos calle de por medio.  
7-0 76021'W 124.25 metros Dr. Rolando A. Bracamontes Obregón.

Información recibase Diez y Treinta Horas del Día Veintitres de Abril del Año en Curso.

Navojoa, Sonora, 12 de Marzo de 1984.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

**C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ**

659 24 27 30

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NAVOJOA, SONORA.**

**EDICTO:**

Presentose ENRIQUE LOPEZ LOPEZ, ofreciendo Información Testimonial, Expediente 961-83 objeto se le declare dueño por prescripción positiva superficie de terreno de 0-10-16 hectáreas ubicada en el barrio del Dátil municipio Navojoa, Sonora, con las siguientes colindancias:

Al Norte en 30.05 Metros en línea inclinada con Tomás Gutiérrez.  
Al Sur en 23.30 Metros en línea inclinada con callejón de El Dátil.  
Al Este en 43.50 Metros con Gregencio González.  
Al Oeste en línea inclinada midiendo 31.00 metros con callejón.

Información recibase Diez y Treinta Horas del Día veinticuatro de Abril del Año en Curso.

Navojoa, Sonora, 12 de Marzo de 1984.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

**C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ**

660 24 27 30

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA**

**EDICTO:**

GUADALUPE ODILIA ACUNA DE LUJAN, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio Declarativo de Propiedad, a fin de que se declare que se ha convertido en propietaria del bien inmueble: Lote No. 9, de la manzana No. 44, con construcción ahí existente y colinda al Norte, 10 metros, con avenida Obregón, al Sur 10 metros, con

Callejón Allende, al Este con Lote No. 7 y al Oeste con Lote No. 11.- Información Testimonial, recibírase Veintiseis de Abril Próximo a las Diez y Treinta Horas. Exp. No. 330-83.

Cananea, Sonora, a 6 de Marzo de 1984.

**SECRETARIA CIVIL**

**C. LUCIA GARCIA DIAZ**

661 24 27 30

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**CANANEA, SONORA**

**EDICTO:**

HIPOLITO SALAZAR RIVERA, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, a fin de que se declare que ha devenido Propietario del predio Rústico localizado en Bacocahí, Sonora, llamado Rancho La Matanza, con superficie de 265-00 Hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 1,192.41 M. con propiedad de la señora Petra C. Viuda de Salazar; Sur, en 1,638.85 M. con Predio El Picacho Este, 1,616.00 M. con propiedad del señor Adolfo Salazar Salazar y al Oeste en 2,036.34 M. con propiedad de la Srita Armida Salazar. Información Testimonial, recibírase el Dos de Mayo del Año en Curso, a las Once Horas. Exp. No. 57-84.

Cananea, Sonora, a 7 de marzo de 1984.

**SECRETARIA CIVIL**

**C. LUCIA GARCIA DIAZ**

662 24 27 30.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ALAMOS SONORA**

**EDICTO:**

Presentose este Juzgado RODRIGO BORBON FELIX ofreciendo Información Testimonial objeto acreditar derechos posesorios Terreno "El Pescadito" ubicado predio El Salado, Alamos, Sonora superficie de 82-32-00 Hectáreas, colindancias Norte Alberto Gastélum Félix, Sur Juan Briseño Esquer, Este Reynaldo Mondaca, Oeste Armando Esquer.

Información recibase a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL EN CURSO. Expediente 28-84.

Alamos, Sonora.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

**CARLOS RUIZ ESTRADA**

663 24 27 30.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA**

**EDICTOS:**

Radicose este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Mariano Domínguez y Rosa Enrique de Domínguez, expediente número 27-84, promovido por Alicia Domínguez Enrique y Edwiges Domínguez Enrique, Junta de Herederos celebrárase este Juzgado a las Once Horas del Día Diecisiete de Abril del Año en Curso, se convoca presuntos herederos y acreedores se presenten a deducir sus derechos.

Ures, Sonora, a 23 de Marzo de 1984.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS**

**LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.**

725 27 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

Se radica Juicio Intestamentario Bienes ROSA MUNOZ ESPINOZA DE URENA; Convóquese quienes creánsen derecho herencia deducirlo junta herederos a las Once Horas Día Treinta Abril 1984, local éste Juzgado. Exp. No. 546-84.

**C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS**

**C. LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOR.**

726 27 30

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA**

**EDICTO:**

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor FRANCISCO REYES OLAIS, denunciado por MARIA DE LOS ANGELES PEREZ VDA. DE REYES, Junta de Herederos Verifícase éste Juzgado a las Once Horas Día Trece de Abril de Mil Novecientos Ochoenta y Cuatro, convóquese quienes creánsen derecho herencia presentarse deducir expediente número 436-84.

Ciudad Obregón, Sonora, a 12 de Marzo de 1984.

**C. SECRETARIO SEGUNDA**

**C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.**

727 27-30.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Juicio Intestamentario a bienes de MANUEL MEZA GARCIA, convóquese quienes creánsen derecho herencia, deducir términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrárase Diez Horas Día Cuatro de Mayo Próximo. Este Juzgado. Expediente 1088-82.

Guaymas, Sonora, Marzo 19 de 1984.

**EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS**

**C. GILBERTO JIMENEZ FOX**

728- 27-30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Juicio Intestamentario a bienes de VICENTE BUITIMEA MOLE convóquese quienes creánsen derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, celebrárase Junta de herederos Diez Horas Día Treinta de Abril Próximo éste Juzgado. Expediente 1272-83.

Guaymas, Sonora, Marzo 15 de 1984

**EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.**

**C. GILBERTO JIMENEZ FOX**

729 27 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Juicio Intestamentario a bienes de AURORA MAYON LUNA, convóquese quienes creánsen derecho herencia y acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrárase Nueve y Treinta Horas del día Veintitres de Abril año en curso. Este Juzgado. Expediente 163-84.

Guaymas, Sonora, Marzo 9 de 1984.

**EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**

**C. CECILIA ACEVES PACHECO**

730 27 30

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA**

**EDICTO:**

AUTO: Marzo 14 de 1984.- Radicose Juicio Intestamentario a bienes de RAMON VILLANEZ MELLENDEZ, promovido por CAROLINA ROBLES VIUDA DE VILLANEZ, señalarónse las diez horas del Día Tres del mes de Mayo del Año en Curso,

tenga lugar este Juzgado Junta de Herederos, convocase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 5-84.

H. Nogales, Sonora, a 15 de Marzo de 1984.

EL C. SECRETARIO PRIMERO  
ANASTASIO SALIDO ROCHIN

731 27 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDREA LOPEZ DIAZ.

Convócase quienes consideren derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, celebrarse en este Juzgado el día VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS. Exp. No. 59-84.

Cananea, Sonora, a 8 de Marzo de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

732 27-30.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO

Sucesorio Intestamentario a Bienes de Francisco Sánchez Lamadrid.

Convócase quienes consideren derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día Veintiseis de Abril del año en curso, a las Once Horas. Exp. No. 63-84.

Cananea, Sonora, a 8 de Marzo de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

733 27-30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

Marzo 14 de 1984.

Marzo 14 año en curso, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la Señora ROSARIO LOPEZ AGUIRRE. Convócase personas consideren derecho a herencia y Acreedores. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea verificarse día Dieciséis de Abril Doce Treinta Horas Año en Curso, expediente número 237-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS RAMO CIVIL

P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

734 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

AUTO: Marzo 15 de 1984, señaláronse de nueva cuenta las diez treinta horas del día Tres de Mayo del Año en Curso, tenga lugar local que ocupa este Juzgado Junta de Herederos a bienes del Sr. ARCADIO ALVAREZ VALENZUELA, ROSARIO I. DE ALVAREZ Y ALFONSO ALVAREZ IBARRA, promovido por MARIA DE JESUS ALVAREZ JUAN. Exp. No. 84-84.

H. Nogales, Sonora, a 19 de Marzo de 1984.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RÍOS

735 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

Exp. no. 515-82, Radicóse Juicio Intestamentario, a bienes del señor HECTOR BUSTAMANTE MALDONADO, promovido por GUILLERMO CASTILLO MOLINA, Convocase

herederos y acreedores comparezcan deducir derechos, Junta celebrarse este Juzgado, Día Veintiseis de Abril del Año en Curso; a las Once Horas.

H. Nogales, Sonora, a 23 de Febrero de 1984.

EL C. SECRETARIO PRIMERO

ANASTASIO SALIDO ROCHIN

736 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

Auto: Marzo 13 de 1984, radicóse Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSEFINA LOPEZ LOPEZ, promovido por JOSE LUIS LOPEZ, señaláronse las diez treinta horas del Día Veintitres del mes de Abril del Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Junta de Herederos, Convócase Acreedores Comparezcan Deducir Derechos. Expediente No. 272-84.

H. Nogales, Sonora, a 14 de Marzo de 1984.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME TRIOS

737 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Marzo 22 de 1984.

Febrero 17 de 1984, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MATILDE AYALA AYALA VDA. DE RODRIGUEZ Y MARIA AURORA RODRIGUEZ AYALA DE AGUILAR. Convócase personas consideren derecho a herencia y nombramiento de Albacea. Verificarse día Treinta de Abril del Año en Curso a las Once Treinta Horas. Expediente número 112-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

738 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

Marzo 22 de 1984.

Agosto 24 de 1983, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EMILIO CERVANTES ESQUER. Convócase personas consideren derecho a herencia y nombramiento de albacea, verificarse el Día Nueve de Abril del Año en Curso a las Diez Treinta Horas. Expediente número 348-83.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

739 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

Marzo 22 de 1984.

GILBERTO SANCHEZ SANCHEZ, presentóse este Juzgado ofreciendo Información Ad-Perpetuum Expediente número 231-84, objeto Justificar posesión adquisitiva respecto terreno urbano ubicado por la Calle Sonora entre las Avenidas Morelos y Juárez en la Comisaría de Pueblo Viejo, Municipio de Navojoa, Sonora, con superficie de 1,282.00 metros cuadrados y la siguiente localización:

Lados.	Distancia.	Rumbo.	colindancias.
0-1	55.78 metros	N-W	Calle Sonora
1-2	23.90 metros	N-E	Calle Morelos
2-3	60.00 metros	S-E	Gustavo Castro E. Ernesto D.
3-D	19.70 metros	N-W	Calle Juárez.

Información Recibase Diez Horas del Día Treinta del mes de Abril del Año en Curso.

SECRETARIO DE ACUERDOS  
C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

740 27 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA

EDICTO:

Preséntase este Juzgado RUBEN ENRIQUEZ ROSAS ofreciendo Información testimonial objeto acreditar derechos de posesión de un predio denominado Cerco Nuevo superficie de 22-00-00 Hectáreas ubicado Ejido Topiyeca, Alamos, Sonora siguientes colindancias. Norte.- Sur, Este y Oeste, Ejido Topiyeca.

Información recibase a las Doce Horas del Día Treinta de Abril del Año en Curso. Expediente número 5-84.

Alamos, Sonora a 14 de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P. DE LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA

741 27-30 33.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA

EDICTO:

Preséntase este Juzgado CAMILO VELDERRAIN ENRIQUEZ ofreciendo Información Testimonial objeto Acreditar Derechos de Posesión Fracción Predio La Carrera ubicado comisaría de San Bernardo Superficie de 85-00-00 hectáreas colindando Norte Ejido Topiyeca por medio río Mayo Sur Fracción la Carrera Este David Lagarda y Oeste Ejido Topiyeca de por medio río Mayo.

Información recibase a las Once Horas del Día Treinta de Abril del Año en Curso. Expediente número 4-84.

Alamos, Sonora, a 14 de Marzo de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA

742 27 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE ALTAR, SONORA

Radicóse este Juzgado Juicio Intestamentario a bienes de JOSE JUAN DE DIOS CORONADO GUERRERO, convocase Herederos Acreedores Deducir sus Derechos, Junta de Herederos a las Doce Horas del día 22 de Mayo próximo. Expediente 156-84.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
JOSE ARNOLDO FLORES

743 27 30 33.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

Exp. No. 350-84, ROBERTO VALENCIA ESPINOZA, promovió J.V. (Prescripción Adquisitiva) Declarar Prescrito a su Favor Sigüente Bien:

"Lote de terreno No. 16 de la Manzana No. 78 del Fundo Legal de esta Ciudad el cual cuenta con una Superficie total de 180.00 M.2. y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte; 24.00 Mts. con propiedad de Roberto Valencia; al Sur; 24.00 Mts. con propiedad de Antonia Islas de Duarte; al Este; 7.50 Mts. con propiedad de Ramón Morales Valenzuela; al Oeste; 7.50 Mts. con Calle Dávalos.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, Once Horas del día Veinticuatro del mes de Abril del año en curso haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho presentarse deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 23 de Marzo de 1984.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RÍOS

744 27 30 33.

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
Distrito Jud. de Hillo

EDICTO

GREGORIO SANCHEZ NAVARRO, promovió Jurisdicción Voluntaria (Información Ad Perpetuum), fin se declare propietario: predio denominado "La Chiripa", superficie 28-95-97 hectáreas, siguientes rumbos y colindancias: partiendo del punto "0" al punto 1 del plano que se exhibió, rumbo S 10042'00"3, en 373.83 Mts. colinda con terrenos fue propiedad de Jesús Espinoza Othón hoy del

Lic. Héctor Rodríguez Espinoza, Callejón "Los Choros" de por medio, del punto 1 al punto 2, rumbo S74054'38"W, en 79.71 Mts., de este punto al punto 3, rumbo S71031'48"W, en 129.76 Mts., de este punto al punto 4, rumbo S73037'48"W, en 369.07 Mts., con lo que fue Río Sonora hoy colector de aguas negras; del punto 4 al punto 5, rumbo N10061'38"W, en 63.50 Mts., de este punto al punto 6, rumbo S70021'00"W, en 153.30 Mts., de este punto al punto 7, rumbo N8905'24"W, en 78.93 Mts., con terrenos propiedad de Benjamin Walthero Aguilar Gutiérrez y Francisco Noriega Astizarán; del punto 7 al punto 8, rumbo N17016'48"W, en 289.30 Mts., con propiedad de Alfonso Noriega Lacy; del punto 8 al punto 9, rumbo N94054'00"E, en 109.62 Mts., de este punto al punto 10, rumbo N72048'36"E, en 67.66 Mts., de este punto al punto 11, rumbo N79025'12"E, en 243.50 Mts., de este punto para cerrar el polígono irregular al punto "09" de partida, rumbo N79042'11"E, en 425.20 Mts. con el Predio antiguo denominado "Los Choros", que hoy constituye el Ejido La Manga, estando de por medio un callejón.  
Convóquese interesados a deducir sus derechos, C. Juez señaló Diez Horas tres de Mayo Año en Curso. Tenga lugar este Juzgado recepción información testimonial, Expediente No. 1978-63.

Hermosillo, Sonora, a 23 de Marzo de 1964.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

745 27 30 33.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:

Por auto fechado en Marzo Dieciséis presente año, dictado Juicio Divorcio Necesario promovido por REGINO MALDONADO ROMERO, contra MARIA DE LOS ANGELES TRILLAS GARCIA, ordenóse emplazar este último medio edicto, para que dentro término sesenta días contados partir última publicación, conteste demanda y designe domicilio donde oír y recibir notificaciones este Puerto, apercibido no hacerlo, posteriores, aún carácter personal, hárzasele estrado este Juzgado. Copia demanda su disposición secretaria segundo. Expediente 316-84.

Guaymas, Sonora, marzo 20 de 1964.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. GILBERTO JIMENEZ FOX.

759 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS R. C. SON., MEX.

EDICTO:

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, expediente civil 538-79, relativo al Juicio Mercantil, promovido por FRANCISCO VINDIOLA REYNA, en contra de JOSE DE JESUS JIMENEZ CAMPOS, ordenándose sacar a remate el siguiente bien:  
Fracción este del Lote 5 de la Manzana 19 del Fondo Legal esta ciudad (local comercial, 2 casas habitaciones), Superficie 263.25 metros cuadrados, con medidas y colindancias siguientes: Norte 5.85 metros con Ave. Madero; Sur 5.85 metros con Cjn. Madero, Este: 45.00 metros con lote 7, Oeste 45.00 metros con mismo Lote.  
Avalúo: \$4,819,500.00 M.N.  
Convóquese postores siendo postura legal la que cubra dos terceras partes cantidad de \$4,819,500.00 M.N. (Cuatro Millones Ochocientos Diecinueve Mil Quinientos Pesos 00-100 M.N.) por el avalúo del bien inmueble descrito. Celebración Primera Almoneda de Remate a las Diez Horas del día Nueve de Mayo del Año en curso.

San Luis, R.C., Son., Marzo 8 de 1964.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

780 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO

Exp. No. 1428-63, Ejecutivo Mercantil, promovido por RIGOBERTO ALVAREZ CIREROL, en contra de OSCAR OROZCO MORALES, señaláronse las Diez y Treinta Horas del Día Catorce de Mayo del Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda Siguiente Bien:  
"Los Derechos de Posesión sobre un lote de terreno y sus construcciones ubicado en la Colonia Bolívar de esta Ciudad, con Superficie de 750.00 M2. (Setecientos Cincuenta Metros Cuadrados), y las siguientes medidas y colindancias: Al

Noreste; en 50.00 M. (Cincuenta Metros), con Callejón de Tránsito; Al Sureste; en 50.00 M. (cincuenta Metros) con Gilberto Quesada Galván; al Noroeste; en 15.00 M. (Quince Metros) con propiedad de la familia Irastorza; y al Sureste; en 15.00 M. (Quince Metros), con Calle Cinco de Febrero. Haciendo Superficie Total de 750.00 M. (Setecientos Cincuenta Metros Cuadrados).  
Sirviendo base para el Remate la cantidad de \$1,200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil Pesos y 00-100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

H. Nogales, Sonora, a 27 de Marzo de 1964.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RIOS

761 28 29 30

JUZGADO TERCERO CIVIL

Hermosillo, Sonora, Marzo 27 de 1964.

REMATE: PRIMERA ALMONEDA:

Expediente 977-83 Ejecutivo Mercantil. PEDRO PABLO CORONADO M. V.S. JOSE LAURO RAMIREZ VALDEZ C., Juez, señaló diez horas del día Veintidós de Abril del Año en Curso. Tenga lugar este Juzgado remate siguientes bienes: Lote 32 Manzana XVI, Unidad Habitacional LOS NARANJOS, esta Ciudad Superficie 70,000 Metros Cuadrados, colindancias: Norte en 3.00 con calle Cadenera, Sur en 3.00 con Lote 7 y 8 Este 20.00 con Lote 31, y Oeste 20.00 con Lote 33. Sirviendo Base Remate \$1,005,000.00 (UN MILLON CINCO MIL PESOS 00-100 M.N.).- Postura Legal cubra las dos terceras partes avalúo parcial.

C. Secretario Primero de Acuerdos

C. Humberto Bernal Escalante.

824 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

Hermosillo, Sonora, Marzo 13 de 1963.

EDICTOS:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejec. Merc. Exp. 2873-82, promovió JESUS BORCHARDT OJEDA VS. LUZ MARIA CORDOVA DE NUBES y os, señaláronse DIEZ HORAS ABRIL TREINTA AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda, siguientes bienes:

Lote terreno urbano (dos fracciones) localizado sobre calle Gastón Madrid antes Colima No. 96 entre Reyes y Boulevard A.L.R. Interior Manzana XIV del Cuartel XII esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 8.20 Mts. con José L. Gil, 4.80 Mts. con Manuel Acuña Quintero; Sur 15.00 Mts. con José Ma. Campa. Este 21.90 Mts. con Antonio García T. y Luz Ma. Córdova. Oeste 21.50 Mts. con Mameel Acuña. Superficie Fracc. No. 1 801.00 M2. Fracción No. 2 Norte 15.05 Mts. con resto del predio, Sur 15.05 Mts. con Luz María Córdova Nubes. Este 12.20 Mts. con María Padilla de Encinas Oeste 12.30 Mts. con Antonio García y José L. Gil. Superficie 184.35 Mts. 2 Total Fracc. 1-Fracc. 2 485.34 M2. Valor \$6,280,000.00 M.N. Lote terreno urbano y construcciones localizados en lote No. 4, de la manzana 93 cte. X sobre la calle Enrique Quijada No. 344 esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 Mts. con calle Enrique Quijada, Sur 10.00 Mts. con lote 12, Este 22.50 Mts. con lote 5, Oeste 22.50 Mts. con Lote 3. Superficie 225.00 M2. Valor: \$1,600,000.00 M.N.

Sirviendo base remate \$7,800,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.- Hágase publicación convocándose postores.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDO

FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.

756 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.

Juicio Ejec. Merc. Exp. 7763-82, promovió MARIA ISABEL MORALES V. VS. ALFREDO MORALES ROMANDIA, señaláronse DIEZ HORAS ABRIL VEINTICINCO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate segunda almoneda siguiente bien:  
Lote terreno urbano y sus construcciones localizado en calle Chihuahua No. 60, siguientes medidas y colindancias: Norte 7.57 Mts. propiedad particular, Sur 7.58 Mts. con calle Chihuahua, Este 22.44 Mts. con Suc. de Carlos Ramírez y Ernesto Camou y José Camou. Oeste 21.76 Mts.

con prop. de Consuelo López. Superficie 165.40 M2. Sirviendo base remate \$3,101,300.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo, con rebaja de 20 por ciento. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Marzo 19 de 1964.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.

737 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 40-84, promovido LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES, apoderado de BANCO INTERNACIONAL, S.A., contra CARLOS GUILLERMO ESTARDANDE VON Y MARIA LUISA VON MORENO, ordenóse Remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: porción de terreno localizado en Fracción Suroeste del lote Dier Manzana, Quinientos Ocho del Fraccionamiento Valle del Yaqui, con Superficie de Novecientos Treinta Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: en 46.5 metros con propiedad de Juan de la Torre, al Sur en 46.5 metros con propiedad de Luis Gutiérrez Ayala; al Este en 20 metros con propiedad de Miguel Munguía y M. García; al Oeste en 20 Metros con calle Girasoles. Convóquese postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$30,000.00 (Noventa mil Pesos) treinta Mil Pesos 00-100 M.N.) Remate verificarse local este Juzgado, día dos de Mayo próximo, Trece Horas.

Ciudad Obregón Son., Marzo 19 DE 1964.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

LIC. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

758 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 2549-81, promovido licenciado Alberto Ruiz Miranda, endosatario en procuración Unión de Crédito agrícola de Cajeme, S.A. de C.V. contra de Guillermo Saldívar Castro, ordenóse Remate Primera Almoneda siguientes bienes inmuebles: 23-54-78 hectáreas terreno agricultura ubicadas lote completo 7, Fracción Oriente Lote 8, Fracción Poniente Lote 8, Fracción Norte Lotes 16, 17 y 18, Manzana 2322, Fraccionamiento Richardson Valle Yaqui, con valor de \$3'532,170.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL); 23-54-78 hectáreas terreno agricultura localizadas lotes completos 9 y 10, Fracción Oriente Lote 8, Fracción Norte Lotes 19 y 20, Fracción Noroeste Lote 18, Manzana 2322, Fraccionamiento Richardson Valle Yaqui, con valor de \$3'532,170.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) c- onvóquese postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de : \$7'064,340.00 (SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00-100 M.N.) Remate verificarse local este Juzgado día Veintidós de Abril del Año en Curso. Once Horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Marzo 14 de 1964.

C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL P.D. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

825 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 70-82, promovido por licenciado Alberto Ruiz Miranda, endosatario procuración de Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A. C.V., contra de Guillermo Saldívar Castro y Guillermo de Jesús Saldívar Almada, ordenóse remate primera almoneda siguientes bienes inmuebles: 23-54-78 hectáreas terreno agricultura ubicadas lote completo 7, Fracción Oriente Lote 8, Fracción Poniente Lote 8, Fracción Norte Lotes 16, 17 y 18 Manzana 2322, Fraccionamiento Richardson Valle Yaqui con valor de \$3'532,170.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), 23-54-78 Hectáreas terreno agricultura localizadas lotes completos 9 y 10, Fracción Oriente Lote 8, Fracción Norte Lotes 19 y 20, Fracción Noroeste, Lote 18, Manzana 2322, Fraccionamiento Richardson Valle Yaqui, con valor de: \$3'532,170.00; 23-54-80 hectáreas terreno agricultura localizadas fracciones Norte

de Lotes 1 al 5, Fracción Lote 6, Manzana 2322, Fracción Richardson Valle Yaqui con valor de \$3'322,200.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) convóquese postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$10,596,540.90 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) Remate verificarse local este Juzgado día Dos de Mayo del Año en Curso, Diez Horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Marzo 14 de 1984.

**C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL**

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

826 29 30 31

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CD. OBRAGON, SONORA**

EDICTO:

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 77-84, promovido Licenciado CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, apoderado BANCOMER, S.N.C., contra de HECTOR DAVID ARELLANO VILLARREAL, ordénese remate primera almoneda siguientes bienes inmuebles: Lote 8, Manzana 15, sección urbanizable 6 ampliación esta ciudad, Superficie 400.00 metros cuadrados siguientes medidas y colindancias: Norte, 40.00 Metros Lote 7; Sur 40.00 Mts.; Lote 9; Este, 10.00 METROS CALLE Tacale; y Oeste, 10.00 metros Lote 18, calle de por medio con valor de: \$1'858,000,000.00 (Un Millón Seiscientos Cincuenta y Seis Millones 00-100 M.N.); Fracción Sur, Lote 2, Manzana 14, fondo legal Plano Oriente, Superficie 625.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 50.00 metros fracción Norte Lote 2; Sur, 50.00 metros fracción Norte Lote 3; Este, 12.50 metros calle Cárdenas, y Oeste, 12.50 metros Lote 10; con valor de \$825,000.00 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL). Primer inmueble con 57.00 metros superficie construida y segundo inmueble solar baldío. Convóquese postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$2'281,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) remate verificarse local este juzgado día Dieciséis de Mayo del Año en Curso, Doce Horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Marzo 26 de 1984.

**C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL**

P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

827 29 30 31

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA**

EDICTO:

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente 1281-79, seguido por JOSE IVICH AYON en contra de OSCAR STEWART FIERRO y otros. Ordénese sacar a remate segunda almoneda los siguientes inmuebles 100-00-00 hectáreas (cien hectáreas) comprendidas en los lotes del uno al cinco y del once al quince de la Manzana Mil Novecientos Catorce del Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui, Sonora, cuyo valor es de: \$9'000,000.00 NUEVE MILLONES DE PESOS M.N. Lote Doce, Manzana Veinte de la Segunda Sección de la colonia del Valle de esta ciudad, con superficie de un mil ciento noventa y tres metros sesenta y nueve centímetros cuadrados y construcciones existentes incluyendo lámparas vitral y candiles, cocina integral, ductos y máquina de refrigeración central, cuyo valor es de \$7'68 6,060.00 (Siete Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Sesenta Pesos M.N.) diligencia tendrá verificativo oficinas este Juzgado Día Dos de Mayo de 1984 a las nueve horas y sirviendo como postura legal las dos terceras partes de \$18'68 6,060.00 (Dieciséis Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Sesenta Pesos 00-100 M.N.) con rebaja del 20 por ciento por tratarse de Segunda Almoneda.

Cd. Obregón, Son., Marzo 22 de 1984.

**C.P.D. ROBERTO TORRES RIVERA  
PRIMER SECRETARIO  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL**

828 29 30 31

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA**

C. ENRIQUETA ACEVES DE SANTANA

Por auto fechado 13 de marzo de 1984 radicóse Juicio Ordinario Civil, promovido por JAIME SANTANA URBANO en su contra, protestando ignorar domicilio emplazándole término de 30 días última publicación conteste demanda y señale domicilio para notificaciones con apercibimiento de ley, haciéndole saber que copias simples de traslado, están a

su disposición esta Secretaría bajo Expediente 106-84.

Caborca Sonora, marzo 22 de 1984

Secretario Segundo de Acuerdo

José Arnoldo Flores Gallardo

829 29 30 31.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SON.**

EDICTO:

Se hace conocimiento público que LUIS ALFONSO ESPINOZA ESPINOZA, promovió en éste juzgado juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, a fin declararse prescrito a su favor siguiente inmueble del fondo legal de Luis B. Sánchez, Sonora ésta municipalidad.

Lote 2 manzana 31, superficie 924.50 metros cuadrados, colindancias, Norte 21.50 metros con avenida Sonora; Sur 21.50 metros con olón de servicio; Este 43.00 metros con lote 1; Oeste 43.00 metros con lote 3.

citese interesados hacer valer sus derechos: Testimonial celebrarse ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, éste Juzgado citación C. Agente del Ministerio Público Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y colindantes, Expediente 29-84.

San Luis, R.C., Sonora, Marzo 19 de 1984.

SECRETARIO DE ACUERDOS

C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

832 29 30 31.

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en la Base IV, del Inciso A, del Artículo 88 BIS, de la Ley No 38, se convoca a las personas que conforme a la Legislación Civil tengan el carácter de herederos del C. AGUILES TERAN DUARTE, a reclamar el pago de la cantidad de \$300,000.00, que le corresponde por concepto de Seguro de Vida.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

DR. CARLOS RODRIGUEZ BUELNA  
P.P. BERNARDO ALCARAZ OSORIO

870 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

NOTIFICACION A FRANCISCO ESPINOZA HERNADEZ;

Expediente, No. 883-83 Juicio Divorcio Necesario, promovido por ROSARIO CORDOVA MUNOZ en contra de FRANCISCO ESPINOZA HERNANDEZ; dictóse sentencia definitiva cuyos puntos resolutorios son:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La actora acreditó los elementos de su acción de estado civil Divorcio Necesario entablado en contra del señor FRANCISCO ESPINOZA HERNANDEZ, en consecuencia.

Segundo.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores FRANCISCO ESPINOZA HERNANDEZ Y ROSARIO CORDOVA MUNOZ, contraído mediante acta número 130 de fecha 17 de marzo de 1969, levantada ante la fe del C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL SEGUNDO DE ESTA CIUDAD.

Tercero.- Notifíquese el presente fallo al demandado mediante publicación de los puntos resolutorios en el boletín oficial del estado y en el periódico "EL IMPARCIAL" de esta ciudad y hágasele saber que tiene el término de treinta días a partir de la fecha de publicación para apelar de la sentencia.

Cuarto.- Notifíquese así lo resolvió y firmó el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar por ante el C. Secretario, Primero de Acuerdos que autoriza de fé. DOY FE.

Marzo 8 de 1984.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

871 30

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA**

EDICTO

Expediente 88-83, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido

Lic. Manuel Murrieta Valenzuela contra Alvaro Burgos

Díaz. Ordénese sacar remate siguientes bienes:

Vehículo tipo pickup Chevrolet, modelo 1975, color

güinda con blanco, motor mal estado: \$160,000.00.

Televisor marca Mediant Internacional blanco y negro 19

pulgadas regulares condiciones: \$12,000.00.

Consola marca Kenton Stereo modelo Guajira, regulares

condiciones de uso: \$12,500.00.

Sala tipo colonial, color café, compuesto de sillón, dos

sillas individuales, malas condiciones: \$8,000.00.

Lavadora Easy Special de rodillo color blanco, mal

estado \$5,500.00.

Refrigerador Supermático, color blanco modelo 126-30

regulares condiciones: \$16,000.00.

Será postura legal cubra dos terceras partes de

\$217,000.00; señaláronse nueve horas treinta minutos veinte

y cinco de Abril próximo, tenga lugar este Juzgado Primera

Almoneda.

Marzo 23 de 1984.

SECRETARIO RAMO CIVIL  
OCTAVIO CELAYA DUARTE

872 30 31 32

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ALTAR, SONORA**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE: PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejecutivo Mercantil Exp. No. 1921-83 promovido por LIC. RAMON J. CALDERON ZUNO Vs. CELEDONIO GALLARDO MADRUENO, señaláronse Once Horas del Día Ocho de Mayo Próximo, para que tenga lugar en el local de este Juzgado, primera almoneda, sacándose a remate lo siguiente:

El 50 por ciento de Lote de Terreno Urbano con superficie de 450 metros cuadrados y las construcciones a él adheridas, siguientes medidas y colindancias: Al norte en 45 metros, Calle Novena; al Sur, en 45 metros Alejandro Contreras Méndez; al Este, en 10 metros, Ave. Quiroz y Mora y al Oeste, en 10 metros, Ave. Alejandro Contreras Méndez. Alejandro Contreras Méndez.

Sirviendo de base remate \$10741,566.00 M.N., precio avalúo pericial y postura Legal la que cubra las dos terceras partes de tal cantidad.

H. Caborca, Sonora, Marzo 20 de 1984.

El Secretario Segundo de Acuerdos

C. Arnoldo Flores Gallardo

873 30 31 32

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

REMATE SEGUNDA ALMONEDA

Presente.

843-83. Juicio Ejecutivo Mercantil, Fco. Javier Mejía Cisneros Vs. Lorenza J. de Arvizu y Jorge Arvizu L. Juez señaló Doce Horas Veintiseiete de Abril Año en Curso, tendrá lugar éste Juzgado remate siguiente bien.

Automóvil, marca Brasilia, color azul, modelo 1975, carrocería medianas condiciones; tapicería malas condiciones y motor malas condiciones.

Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes menos el 20 por ciento de la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) Convóquese postores y acreedores.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

874 30 31 32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR**

EDICTO:

EMPLAZAR A. MARTHA BEATRIZ VILLEGAS LLANES.

Por auto de fecha 22 de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Tres radicóse Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario promovió FRANCISCO CLAUDIO QUIJADA ALVAREZ; haciéndosele saber tiene 30 días a partir de la última publicación, copia de traslado están a su disposición esta Secretaría. Expediente 414-83.

ATENTAMENTE  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS

875 30 31 32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Julcio Testamentario a bienes de MARIA EFREN MOLINA NORIEGA, convócase quienes creáense derecho herencia, deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrárase Diez Horas Día Veintiseiete de Abril Próximo. Este Juzgado. Expediente 360-84.

Guaymas, Sonora, Marzo 30 de 1984.

**EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS**

**C. GILBERTO JIMENEZ FOX**

876 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

Se radica Julcio Testamentario Bienes JOSE LUIS ACUNA CUBILLAS, convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Julcio, Junta Herederos el Nueve de Mayo de 1984 a las Trece Horas, Local éste Juzgado. Exp. 533-84.

**C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS**

**C. LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA**

877 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO**

Se radica Julcio Testamentario Bienes CARMEN ALVAREZ TAPIA, convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Julcio, Junta Herederos Trece Horas del Día Quince de Mayo del Año en Curso, Local éste Juzgado Exp. No. 577-84.

**C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS**

**C. LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA**

878 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Julcio Testamentario a bienes de HUMBERTO GONZALEZ ROMO, convócase quienes creáense derecho herencia, deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrárase Diez Horas Día Nueve de Mayo Próximo. Este Juzgado. Expediente 259-84.

Guaymas, Sonora, Marzo 23 de 1984.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**

**C. CECILIA ACEVES PACHECO**

879 30 33

**JUZGADO PRIMERO DEL  
RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA**

**EDICTO**

Julcio Sucesorio Testamentario a bienes de SABINO RODRIGUEZ NARANJO denunciado por ANTONIA DUARAN NAVARRO VDA. DE RODRIGUEZ Expediente Número 616-84 convóquense personas creáense derecho a herencia. Así como Acreeedores presentarse deducir derechos. Junta de Herederos verificárase el día treinta de Abril a las Once Horas Local de éste Juzgado.

**C. SECRETARIA SEGUNDA**

**CARMEN A. DIAZ GALLARDO**

880 30 33

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA  
CABECERA EN CUMPA, SONORA**

Expediente Civil No. 59-83.

Sucesorio Intestamentario a bienes del señor JOSE ANGEL GARCIA MOLINA.

**EDICTO:**

Convóquense a quienes considerense derechos herencia y acreedores, presentense deducirlos, Junta de Herederos, celebrarse local éste Juzgado, día Viernes Quince de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro a las Diez Horas.

Cumpas, Sonora, a 4 de Abril de 1984.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS:**

**C. SERGIO ARTURO GARCIA JURADO**

881 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Julcio Testamentario a bienes de MARIA CRUZ ARELLANO Y-O MARI A CRUZ ARELLANES, convócase quienes creáense derecho herencia deducirlos términos Artículo 771 Código procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrárase Once Horas Día Treinta de Abril Próximo. Este Juzgado. Expediente 187-84.

Guaymas, Sonora, Marzo 15 de 1984.

**EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**

**C. CECILIA ACEVES PACHECO.**

882 30 33

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO**

Julcio Sucesorio Intestamentario a bienes de HERMELINDA FLORES DIAZ, denunciado por RAMONA LOPEZ FLORES, expediente número 893-84. Convóquense personas crean tener derecho a herencia, así como a acreedores a presentarse a deducir sus derechos Junta Herederos tendrá verificativo este local día Catorce de Mayo Doce Horas.

**LA SECRETARIA PRIMERA**

**C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO**

883 30 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL  
RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA**

**EDICTO:**

Julcio Sucesorio Intestamentario bienes SRES. LUIS AMPARANO CANO Y FRANCISCA RAMIREZ F. denunciado por ARTURO AMPARANO, citense creáense derecho herencia presentarse Julcio a deducirla 9:30 horas ocho de Mayo en curso, local éste Juzgado Expediente No. 877-84.

Cd. Obregón, Son., Abril 3 de 1984.

**SECRETARIO PRIMERO**

**LIC. ROBERTO TORRES RIVERA**

884 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA**

**EDICTOS:**

Julcio Intestamentario a bienes de JESUS NIZ IBARRA, convócase quienes creáense derecho herencia y Acreedores deducirlo términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrárase Once Horas día Cuatro de Mayo Próximo. Este Juzgado. Expediente 390-84.

GUAYMAS, SONORA, MARZO 28 DE 1984.

**EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS**

**C. GILBERTO JIMENEZ FOX**

885 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

Se radica Julcio Intestamentario Bienes RAMON EZEQUIEL IBARRA MENDIVIL; convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Julcio, Junta Herederos Once Horas Día (24) Abril Año en Curso 1984 Local éste Juzgado Exp. No. 510-84.

**C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS**

**LIC. MYRNA CAÑEZ RIVERA**

886 30 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE CAJEME, SONORA**

**EDICTO:**

Julcio Sucesorio Intestamentario a bienes del SR. JESUS HORACIO RUIZ BUELTA, denunciado por MALOU JESUS ELIAS TROY CASTRO DE RUIZ, Junta de Herederos y Acreedores que se verificará éste Juzgado a las Diez Horas con Treinta Minutos del Veintiseiete de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro, convóquese quienes crean tengan derecho herencia, Presentarse a deducirla a Expediente número 653-84.

Cd. Obregón, Sonora, Marzo 29 de 1984.

**C. SECRETARIO PRIMERO**

**LIC. ROBERTO TORRES RIVERA**

887 30 33

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO**

**EDICTO:**

Por auto esta misma fecha, radicóse este Juzgado JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXP. NO. 11-84, a bienes del finado JOSE MARIA ZUBIRAN BARBA, vecino que fue Poblado de Béamorí, Sonora, este Municipio, convócase presuntos herederos y acreedores se presenten deducir sus derechos. Junta reconocimiento herederos verificárase Once Horas Día Dos de Mayo Año en Curso Este Juzgado.

Sahuaripa, Sonora, a 13 de Marzo de 1984.

**LA SRIA. DEL JUZGADO**

**C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO**

888 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SONORA, MEX.**

**EDICTO**

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, ésta Ciudad Exp. Civil número 807-83, radicóse Intestamentario a Bienes de los Señores ENCARNACION JUAREZ ESTRADA Y GUADALUPE ROBLES VDA. DE JUAREZ, promovido por ENCARNACION JUAREZ ROBLES, ALICIA JUAREZ ROBLES, ANA MARIA JUAREZ ROBLES, RAUL JUAREZ ROBLES Y RODOLFO JUAREZ ROBLES.

Convóquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos en los términos del artículo 771 del Código de Procedimientos Civiles, celebración Junta de Herederos en el Local de éste Juzgado a las Once Horas del Día Quince del Mes de Mayo del Año en Curso.

San Luis, R.C. Son., Marzo 14 de 1984.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS:**

**C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**

889 30 33

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA  
EDICTO**

Sucesorio Intestamentario a bienes de Miguel M. Villa Maldonado.

Convócase quienes considerense derechos herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Reconocimiento de Herederos y Albacea, celebrárase este Juzgado el día Cuatro de Mayo del Año en Curso, a las Doce Horas. Exp. No. 86-84.

Cananea, Sonora, a 19 de Marzo de 1984

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

890 30 33

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO

Sucesorio Intestamentario a Bienes de José Tolano  
Frasquillo.

Convócase quienes consideren derecho herencia y  
Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y  
Nombramiento de Albacea, celebrarse éste Juzgado el día  
Nueve de Mayo del Año en Curso, a las Once Horas. Exp. No.  
79-84.

Cananea, Sonora, a 19 de Marzo de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

891 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

Expediente 54-84, Radicóse éste Juzgado Juicio

Testamentario Bienes Alfonso Trujillo Lerma, Convócase  
quienes consideren derecho herencia y Acreedores  
presentense a deducirlos. Junta Herederos Diez Horas Día  
Dieciséis de Mayo Próximo.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

FRANCISCO JAVIER LOPEZ PESQUEIRA

892 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

Sucesorio Intestamentario a Bienes de MOISES LEYVA  
GASTELUM Y FELICITAS SANCHEZ DE LEYVA.

Convócase quienes consideren derechos herencia y  
Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y  
Nombramiento de Albacea, celebrarse este Juzgado el día  
Once de Mayo del Año en Curso, a las Once Treinta Horas.  
Exp. No. 94-84.

Cananea, Sonora, a 20 de Marzo de 1984.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ

893 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes DOLORES  
GAMEZ SANCHEZ DE CARAVEO; convócase quienes  
creanse derecho herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos  
Trece Horas día (16) de Mayo del Año en Curso (1984) Local  
este Juzgado. Exp. No. 99-84.

C. Secretaria Primera de Acuerdos  
Lic. Myrna Cañez Rivera

894 30 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

MARIA DOLORES GALVEZ DE FONTES, promovió  
declarativo de propiedad, se declare la prescrito a su favor  
lote de forma irregular, superficie 2-38-44 Has. ubicado  
Municipio de San Miguel de Horcasitas, medidas y colin-  
dancias: Norte 299.00 M. Ejido San Miguel, Sur, 158.80 M. y 28  
20 M. con Ernesto Acosta, Andrés Acosta y Francisco  
Badilla, Noroeste, 54.20 M. Ejido San Miguel, Sureste, 78.50  
M. Miguel Badilla, Oeste, 127.50 M. Héctor Badilla. Con-  
vócase interesados deducir sus derechos Juez señaló Diez  
Horas Nueve de Mayo Año en Curso, tenga lugar local éste  
Juzgado recepción Información Testimonial. Exp. 363-84.

Abril 2 de 1984.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ

895 30 33 38

## AVISO

COMANDER DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

A V I S O

Para los efectos a que haya lugar, para conocimiento del público en general, se hace saber que en Asamblea Extraordinaria del 30 de noviembre de 1983, celebrada en el domicilio social, los Señores Accionistas tomaron el siguiente acuerdo:

1. Se aumenta el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$ 2 550 000 00 ( DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ), que estará representados por 2 550 acciones ordinarias, nominativas con un valor nominal de \$ 1 000 00 c/u ( MIL PESOS ), que sumadas al capital social anterior eleva esta a la cantidad de \$ 3 000 000 00 ( TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. ).

Hermosillo, Sonora, Méx., 30 de Marzo de 1984.

Atentamente,

  
Gilfredo Urquiza Paz  
Delegado Especial

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 228 y 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 10 de marzo de 1982 FOMENTO URBANO DE SAN CARLOS, S.A., se transformó en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por lo que la denominación de la sociedad ahora es FOMENTO URBANO DE SAN CARLOS, S.A. DE C.V.

Como consecuencia del acuerdo anterior, se efectuaron las reformas correspondientes a los estatutos sociales, quedando integrado el capital social como sigue:

Capital Mínimo Fijo (representado por 131 000 acciones nominativas con valor de \$ 1 000 00 c/u)

\$131 000 000 00

Capital Variable

ILIMITADO

San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora

19 de Marzo de 1984.

ING. CESAR ESTRADA GONZALEZ

AVISO DE FUSION.

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A. y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores -- Accionistas, el proyecto de fusión de la Empresa MOLINO MEZQUITAL -- DEL ORO, S.A., con las Empresas OROVAL DE SINALOA, S.A. DE C.V. y -- VITALBA, S.A. DE C.V., misma fusión que surtirá sus efectos a partir del 31 de Diciembre de 1983.
- II.- Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A. como empresa fusionante y dejan de existir las Empresas -- OROVAL DE SINALOA, S.A. DE C.V. y VITALBA, S.A. DE C.V. como Empresas fusionadas.
- III.- Por virtud de la fusión la fusionante tomará a cargo la totalidad -- de los Activos de las Empresas fusionadas y tomará también a cargo los Pasivos de las mismas, los cuales serán cubiertos en la fecha -- de su exigibilidad por la fusionante.

Este Aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Diciembre de 1983.

  
SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA,  
Administrador y Director de:  
MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A.

AVISO DE FUSION:

Con fecha 30 de Noviembre de 1983, se celebró Asamblea General -- Extraordinaria de Accionistas de la Empresa INMOBILIARIA GUTIERREZ Y CORELLA, S.A., y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores accionistas el proyecto de fusión de la Empresa INMOBILIARIA -- GUTIERREZ Y CORELLA, S.A. con la Empresa MOLINO MEZQUITAL DEL -- ORO, S.A., misma fusión que surtirá sus efectos a partir del 30 -- de Noviembre de 1983.
- II.- Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa MOLINO MEZQUITAL -- DEL ORO, S.A. como Empresa fusionante y deja de existir la Empresa INMOBILIARIA GUTIERREZ Y CORELLA, S.A. como Empresa fusionada.
- III.- Por virtud de la fusión la Empresa fusionante adquirirá la totalidad de los Activos de la Empresa fusionada y tomará también a cargo los Pasivos de la misma los cuales serán cubiertos en la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado de Acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Diciembre de 1983.

  
SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA,  
ADMINISTRADOR DIRECTOR DE:  
INMOBILIARIA GUTIERREZ Y CORELLA, S.A.

AVISO DE FUSION.

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO, S.A. y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores Accionistas, el proyecto de fusión de las Empresas INCUBADORAS MEZQUITAL -- DEL ORO, S.A. con las Empresas INCUBADORA AVICOLA EL DORADO, S.A. e -- INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO DE OCCIDENTE, S.A., misma fusión que surtirá sus efectos a partir del 31 de Diciembre de 1983.
- II.- Con motivo de dicha fusión subsiste la empresa INCUBADORAS MEZQUITAL - DEL ORO, S.A., como Empresa fusionante y dejan de existir las Empresas INCUBADORA AVICOLA EL DORADO, S.A. e INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO DE - OCCIDENTE, S.A., como Empresas fusionadas.
- III.- Con motivo de la fusión la fusionante adquirirá la totalidad de los Activos de las Empresas fusionadas y tomará también a cargo los Pasivos de las mismas, los cuales serán cubiertos a la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este Aviso de Fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Diciembre de 1983.

SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA,  
Administrador - Director de:  
INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO, S.A.

AVISO DE FUSION.-

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa CARNE DE AVES DE SONORA, S.A. DE C.V., y en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores Accionistas, el proyecto de fusión de la Empresa CARNE DE AVES DE SONORA, S.A. DE C.V. con la Empresa CARNE DE AVES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. misma fusión que surtirá sus efectos -- a partir del 31 de Diciembre de 1983.
- II.- Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa CARNE DE AVES - DE SONORA, S.A. DE C.V. como Empresa fusionante y de ja de -- existir la Empresa CARNE DE AVES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. -- como empresa fusionada.
- III.- Por virtud de la fusión la Empresa fusionante adquirirá la totalidad de los Activos de la Empresa fusionada y tomará también a cargo los Pasivos de la misma los cuales serán cubiertos en -- la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este Aviso de Fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 223 de La Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora., a 31 de Dic. de 1983.

SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA  
PTE. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE:  
CARNE DE AVES DE SONORA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION.

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extra Ordinaria de Accionistas de la Empresa INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE SONORA, S.A. DE C.V. y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores Accionistas el proyecto de fusión de INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE SONORA, S.A. DE C.V. con la Empresa EMBUTIDOS DINN, S.A. DE C.V., misma fusión que surtirá sus efectos a partir del 31 de Diciembre de 1983.
- II.- Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE SONORA, S.A. DE C.V. como Empresa fusionante y deja de existir la Empresa EMBUTIDOS DINN, S.A. DE C.V. como Empresa fusionada.
- III.- Con motivo de la fusión, la fusionante adquirirá la totalidad de los Activos de la Empresa fusionada y tomará también a cargo los Pasivos de la misma los cuales serán cubiertos a la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado, de Acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Diciembre de 1983.

  
SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA.  
Administrador y Director de:  
INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE SONORA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION.

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa AVICOLA EL DORADO S.A. DE C.V., y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores Accionistas, el proyecto de fusión de la Empresa AVICOLA EL DORADO, S.A. DE C.V., con las Empresas AVICOLA EL DORADO DE JALISCO, S.A. DE C.V. y AVICOLA EL DORADO DE SINALOA, S.A. DE C.V., misma fusión que surtirá sus efectos a partir del día 31 de Diciembre de 1983.

Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa AVICOLA EL DORADO, S.A. DE C.V., como empresa fusionante y dejan de existir las Empresas AVICOLA EL DORADO DE JALISCO, S.A. DE C.V. y AVICOLA EL DORADO DE SINALOA S.A. DE C.V., como Empresas fusionadas.

Por virtud de la fusión la fusionante tomará a cargo la totalidad de los Activos de las empresas fusionadas y tomará también a cargo los pasivos de las mismas, los cuales serán cubiertos a la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este Aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Diciembre de 1983.

  
SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA.  
Presidente del Consejo de Admón.  
AVICOLA EL DORADO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION:

Con fecha 30 de Noviembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A. y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores Accionistas, el proyecto de fusión de la Empresa MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A. con la Empresa INMOBILIARIA GUTIERREZ Y CORELLA, S.A. misma fusión que surtirá sus efectos a partir del 30 de Noviembre de 1983.

Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A. como Empresa fusionante y deja de existir la Empresa INMOBILIARIA GUTIERREZ Y CORELLA, S.A. como empresa fusionante.

Por virtud de la fusión la Empresa fusionante adquirirá la totalidad de los Activos de la Empresa fusionada y tomará también a cargo los Pasivos de la misma los cuales serán cubiertos en la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora, a 31 de diciembre de 1983.

  
SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA,  
ADMINISTRADOR DIRECTOR DE:  
MOLINO MEZQUITAL DEL ORO, S.A.

AVISO DE FUSION.

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa EMBUTIDOS DINN, S.A. DE C.V., y en la cual se tomaron los siguientes Acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los Sres. Accionistas el proyecto de fusión de la Empresa EMBUTIDOS DINN, S.A. DE C.V., con la Empresa INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE SONORA, S.A. DE C.V., misma fusión que surtirá sus efectos a partir del día 31 de Diciembre de 1983.
- II.- Con motivo de dicha fusión subsiste la Empresa INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE SONORA, S.A. DE C.V., como empresa fusionante y deja de existir EMBUTIDOS DINN, S.A. DE C.V. como empresa fusionada.
- III.- Por virtud de la fusión, la fusionante tomará a cargo la totalidad de los Activos de la Empresa fusionada y tomará también a cargo los Pasivos de la misma, los cuales serán cubiertos en la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este Aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado, de Acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Diciembre de 1983.

  
SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA,  
Administrador Director de:  
EMBUTIDOS DINN, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION.-

Con fecha 23 de Diciembre de 1983, se celebró Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa INCUBADORA AVICOLA EL DORADO, S.A. y en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- I.- Se aprobó por unanimidad de votos de la totalidad de los señores accionistas, el proyecto de fusión de la Empresa INCUBADORA AVICOLA EL DORADO, S.A. con la Empresa INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO, S.A. misma fusión que surtirá sus efectos a partir del 31 de Diciembre de 1983.
- II.- Por virtud de dicha fusión subsiste la Empresa INCUBADORAS MEZQUITAL DEL ORO, S.A. como Empresa fusionante y deja de existir la Empresa INCUBADORA AVICOLA EL DORADO, S.A. como Empresa fusionada.
- III.- Con motivo de la fusión la Empresa fusionante adquirirá la totalidad de los Activos de la Empresa fusionada y tomará también a cargo los Pasivos de la misma los cuales serán cubiertos en la fecha de su exigibilidad por la fusionante.

Este aviso de fusión se publica en el Boletín Oficial del Estado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Hermosillo, Sonora a 31 de Diciembre de 1983.

SR. JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA  
ADMINISTRADOR DIRECTOR DE:  
INCUBADORA AVICOLA EL DORADO, S.A.

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Rigoberto Alvarez Cirerol contra Oscar Orozco Morales.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Pedro Pablo Coronado M. contra José Lauro Ramírez Valdez.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Borchardt Ojeda, contra Luz María Córdova de Nubes.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió María Isabel Morales V.; contra Alfredo Morales Romandía.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Octavio Mercado Torres, contra Carlos Guillermo Estardante Von y María Luisa Von Moreno.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Alberto Ruiz Miranda contra Guillermo Saldívar Castro.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Alberto Ruiz Miranda contra Guillermo Saldívar Castro y Guillermo de Jesús Saldívar Almada.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra Héctor David Arellano Villarreal.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió José Ivich Ayón, contra Oscar Stewart Fierros y Otros.** 4

**EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Jaime Santana Urbano contra Enriqueta Aceves de Santana.** 4

**EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Luis Alfonso Espinoza Espinoza.** 4

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**

**CONVOCATORIA que hace el Issteson a las personas que tengan derecho a reclamar Seguro de Vida de Aquiles Terán Duarte.** 4

#### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

**NOTIFICACION: Francisco Espinoza Hernández en Juicio Divorcio Necesario promovió Rosario Cordova Muñoz.** 4

**EDICTO: en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Manuel Murrieta Valenzuela contra Alvaro Burgos Díaz.**

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Ramón J. Calderón Zuno contra Celedonio Gallardo Madrueno.** 4

**EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Fco. Javier Mejía Cisneros contra Lorenia J. de Arvizu y Jorge Arvizu L.** 4

**EMPLAZAMIENTO A: Martha Beatriz Villegas Yañez en Juicio Divorcio Necesario promovió Francisco Claudio Quijada Alvarez.**

**EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de María Efren Molina Noriega.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Luis Acuña Cubillas.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Carmen Alvarez Tapia.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Humberto González Romo.** 5

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Sabino Rodríguez Naranjo.** 5

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Angel García Molina.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Cruz Arellano y-o María Cruz Arellanes.** 5

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Hermelinda Flores Díaz.** 5

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Luis Amparano Cano y Francisca Ramírez F.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Niz Ibarra.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ramón Ezequiel Ibarra Mendivil.** 5

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesús Horacio Ruiz Buena.** 5

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José María Zubirán Barba.** 5

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de encarnación Juárez Estrada y Guadalupe Robles Vda. de Juárez.** 6

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Miguel M. Villa Maldonado.** 6

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Tolano Frasquillo.** 6

**EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Alfonso Trujillo Lerma.** 6

**EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Moisés Leyva Gastélum y Felicitas Sánchez de Leyva.** 6

**EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Dolores Gámez Sánchez de Caraveo.** 6

**EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió María Dolores Gálvez de Fontes.** 6

**AVISO sobre Aumento de Capital Social en su parte variable que hace "Comander del Noroeste", S.A. de C.V.**

**AVISO de Transformación a Sociedad Anónima de Capital Variable que hace Fomento Urbano de San Carlos, S.A.**

**AVISO de Fusión Acordado entre las empresas Embutidos Dinn, S.A. de C.V. e Industrializadora de Carnes de Sonora, S.A. de C.V.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Molino Mezquital del Oro, S.A. e Inmobiliaria Gutiérrez y Corella, S.A.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Incubadoras Mezquital del Oro, S.A., Incubadora Avícola "El Dorado", S.A. e Incubadoras Mezquital del Oro de Occidente, S.A.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Carne de Aves de Sonora, S.A. de C.V. y Carne de Aves de Occidente, S.A. de C.V.7 AVISO de Fusión acordado entre las empresas Industrializadora de Carnes de Sonora, S.A. de C.V. y Embutidos Dinn, S.A. de C.V.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Avícola "El Dorado", S.A. de C.V., Avícola "El Dorado" de Jalisco, S.A. de C.V. y Avícola El Dorado de Sinaloa, S.A. de C.V.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Molino Mezquital del Oro, S.A. y Oroval de Sinaloa, S.A. de C.V. y Vitalba, S.A. de C.V.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Inmobiliaria Gutiérrez y Corella, S.A. y Molinos Mezquital del Oro, S.A.**

**AVISO de Fusión acordado entre las empresas Incubadora Avícola El Dorado, S.A. e Incubadoras Mezquital del Oro, S.A.**